

PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO V

Precios de suscricion.

En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 3.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seir meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame. REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Domingo 9 de marzo de 1884.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Los suscritores .- En la cuarta página, 5 céntimos de peseta linea. Remitidos, á precios conven-cionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno Los no suscritores.—En la cuarta págins, 10 centimos de peseta linea. Remitidos, á 1 rl. le-nea defunciones y aniversarios 15 rs uno.

Núm. 384



LA SEÑORA

DOÑA JUANA GALLEN Y LOPEZ

falleció el dia 6 de marzo de 1881.

Todas las misas que se celebrarán en la parroquial iglesia de esta ciudad el martes 11 del actual, serán en sufragio de su alma.

La familia ruega, y agradecerá, á sus amigos, se sirvan asistir á alguno de estos actos religiosos.



Todas les mises que se celebrarán el miércoles 12 del actual en la parroquia de Santa María, y el aniversario que se cantará en las Monjas Capuchinas á las nueve de la mañana de dicho dia, serán en sufragio del alma de

DON JOSÉ SEGURA Y BERNAD

que falleció el dia 12 de marzo de 1883.

Su hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Tropelias electorales.

El Occidente de Astúrias que para si se adjudico el conde de Toreno, es donde más fuertemente se deja sentir la mano oficial. No así la parte de Oriente, que marcha bejo la tutela del Sr. Pidal, que preferentemente se ocupa de Infiesto y Llanes.

La destruccion ha sido general, extraordinaria y sin cuartel, hasta el punto de no respetar ni los empleados más infimos; les peatones, carteros y estanqueros han sufrido un ojeo que da lástima; cacique hubo que se llevó de una vez sesenta y ocho nombramientos de estanqueros. Consecuencia de esto, el desamparo y la miseria para una porcion de infelices, la privacion del sustento a gran número de antignos y honrados mil tares y sus viudas, ue no contaban para su mantenimiento y el de sus hijos más que con el pequeño producto de su modesto empleo. Algunos de estos desgraciados pudiéramos citar, pero omitimos el hacerlo porque la lista seria interminable.

Concluyo manifestando á V. que los senores Pidal y Toreno tiene aqui como genuinos representantes suyos dos célebres canónigos, cuyos poderes son tan completos y absolutos, que han llegado á disgustar á más de uno figurando entre los descontentos el mismo gobernador, que al parecer no ve con buenos ojos que traten de convertir su despacho en antesala de sacristia.

Iré dando cuenta de todo, pues esperamos aun varias emociones.-El Corresponsal.

P. D. Se me asegura que en el gobierno civil se están confeccionando de nuevo los censos electorales de Belmonte, Tineo, i

Luarca y otros sobre la base de los de 1880 célebre en este provincia.

El gobernador de Castellon no debe ser amigo de la diputacion de esta provincia, y se procura sin duda otra que responda mejor à sus propósitos electorales. A esto debe obedecer un espediente que á dicha corporacion se ha formado, a que seguirá la suspension de la misma y nombramiento de otra.

Ultimamente ha llamado y se le han presentado los alcaldes de los pueblos de Cálig, Chert, Peñiscole, Rosell, Santa Magdalena, La Jana y Traiguera, exigiéndoles promesa por escrito de que los respectivos ayuntamientos han de hacer que se vote al candidato que en Gobierno los indique por dicho distrito de Vinaroz, y asimismo que el juez municipal de Calig y el secretario del ayuntamiento de Chert presenten la dimision de sus cargos, y lo mismo exige del alcalde primero y segundo teniente alcalde de Benicarló.

No queda, pues, un solo pueblo de los que componen el distrito electoral de Vina: roz que no sea objeto de las caricias del gobernador, sin que esto quiera decir que se olvida para los mismos propósitos de los demás distritos de la provincia que ha sido llumado á gobernar.

El alcalde de Paniza (Zaragoza) ha sido multado equivocadamente, por un servicio cumplido con la mayor actitud.

- La fuerza de la costumbre.

El gobernador de Toledo ha llamado á los alcaldes del distrito de Torrijos amenazándoles con multas si votan al candidato liberal Sr. Benayas Portocarrero, ofreapoyan al ministerial.

El inspector especial del Timbre recorre los pueblos levantando actas que dan por resultado la imposicion de multas, para las cuales sólo se obtiene perdon ofreciendo sumision al gobernador.

El nuevo juez de Escalona habla á los jueces municipales.

Han sido declarados cesantes el administrador de Rentas Estancadas de Torijos, los alcaides de las cárcales de Torrijos, Navahermosa y Escalona, y todos los carteros y peatones de correos, habiendo sido nombrades personas sin servicios, ó con demasiados servicios.

Han sido separados todos los estanque ros del distrito.

Los oficios del gobernador citando imperativamente á los alcaldes á su despacho, son conducidos por parejas de la Guardia civil, convertidas en peatones de correos y agentes electorales.

El vicerio general del arzobispado de Toledo llama á los párrocos para recomenderles la candidatura ministerial.

Han sido trasladados el ingeniero gefe de caminos y el inspector de escuelas de la provincia.

El alcalde de Santa Olalla, ex-diputado de las minorias carlistas de 1871 y 72, suaviza á los electores con multas, y con la fuerza de la Guardia civil conduce à algunos à su presencia para imponerles la candidatura de su primo carnal y hermano político Sr. Hierro.

El gobernador ofrece á los eyuntamientos la rebaja de la contribucion territorial, y dicta órdenes en asuntos económicos, cuyas comunicaciones son en estremo cu-

A los maestros de escuela se les afina con no pagarles corrientemente si votan al candidado de oposicion.

Son de un género tal las arbitrariedades que venimos denunciando, que acusan el mayor de los rebajamientos y el más cínico de los desprecios á las leyes.

Si alguna vez se coleccionan los abusos que hemos dado á conocer, abusos que no han sido rectificados ni aun por pudor y se estudian imparcialmente, no sabemos qué costará más: si creer que ha habido funcionarios capaces de cometerles ó amigos nuestros tan prudentes y circunspectos que hayan podido sobrellevarlos.

Lo que actualmente sucede es la provocacion insensata, la violacion de las leyes, el desprestigio del principio de autoridad y un oprobio para el régimen parlamen-

Y no se nos diga que hay disidencias sobre este particular dentro del partido conservador, porque todo él consiente lo que sucede sin protestar como merecen los escandalos que presencian los pueblos desde el más grande al mas pequeño. Todos los conservadores sin dejar uno solo, consienten y ayudan á preparar esta gran imprudencia que con escarnio del país se elabora sin el menor rubor.

Antes yer dijimos que, no comentariamos las arbitrariedades electorales de que tuviésemos conocimiento, y consecuentes con

ciéndole la condonacion de toda pena si | séanos permitido elzar aquí una enérgica protesta, sin ninguna clase de salvedades, por medio de la cual queremos hacer constar que ni aun remota ni indirectamente podemos aceptar ni aquel resto de responsabilidad que en los desprestigios nacionales coresponde à los que combaten la causa que los producen.

Conste así.

Saben nuestros lectores que el gobernador de Valencia Sr. Botella envió á Genovés un delegado que habia suspendido. además de los cuatro concejales hace tiempo procesados por delitos electorales, á otros dos, sobre los que no pesa ningun procedimiento criminal, y que á uno de éstos le amenazó, porque ejerciendo jurisdiccion de teniente alcalde, debia presentarse el representante del gobernador en la Casa Consistorial, y no obligarle, como se pretendia, á recibir órdenes en la casa del conservador, en la que se alojaba el delegado.

Pero no ha ocurrido esto solo.

El escándalo y el atropello han adquirido proporciones mayores, segun noticias que llegan hoy de Valencia.

El alcalde de Genovés se hallaba en Valencia cuando ocurrieron los anteriores hechos, y cuando volvió al pueblo el sábado, el delegado, por si le habia o no desobedecido, ordenó á la guardia civil que lo prendiera, y así fué.

El alcalde pasó tarde y noche del sábado en la cárcel de Játiva, á donde habia sido conducido: al pasar el tren mixto de la mañana, fué entregado á la guardia civil, que custodiaba una conduccion de rematados, y en el coche celular, mezclado con los criminales, fué llevado á Valencia. Ya en la estacion, fué esposado de pareja con un criminal condenado á quince años de presidio, y conducido á las cárceles de Serranos.

¿Quieren saber nuestros lectores, quiere saber la gente honrada si semejante atropello está justificado?-pregunta un colega local acusando el hecho.

Pues fijense-añade-en que á las pocas horas de ingresar en las Torres de Serranos fué puesto en libertad sin decirle una palabra.

Por lo visto, en Valencia se ha llegado ya al caso de que por capricho de cualquier comisionado ó delegado del Sr. Botella, sea un ciudadano honrado preso. llevado de cárcel en cárcel, esposado de pareja con un presidiario y paseado de esta manera por las calles, para decirle despues que se vaya tranquilo á su casa. Ni en Africa hay menos garantías, dice con razon El Dia al ocuparse de estos hechos.

Para digno remate de estas hazañas. ocurre además, segun refiere El Mercantil Valenciano, que pocas horas despues de haber sido nombrado el nuevo alcalde, sin que se sepa cuándo y cómo tomó posesion de su cargo, público un bando ordenado el cobro de un reparto no autorizado, ni siquiera discutido.

Leemos en El Correo:

«Recibimos cartas de la provincia de lo que dijimos no las comentamos; pero Albacete, que escandalizan por los atropellos que están ocurriendo y que nos dan l pie para recordar tiempos anteriores en que dominaba en ella la misma nefasta influencia que ahora.

Lo que verdaderamente entristece el ánimo es lo que pasa en la Audiencia, segun nos dicen Los señores fiscal de la Audiencia D. Pedro Lavin, y megistrados don Angel Morales, D. Josquin Guaro y D. Ramon Soler, de la Sala de lo criminal, no han puesto dificultad en firmar la declaracion de procesados, para poder suspender del cargo de diputados provinciales à los Sres. D. Benito Toboso, presidente de la diputacion, primo del general Cassola y uno de los principales propietarios de Hellin; y D. Juan Antonio Atienza, acaudalado propietario de Tarazona y cuñado del brigadier Ochando, que es a quien mortifican; D. José Solares, comerciante de Alcaréz; D. Antonio Real, secretario hoy de una Audiencia, y D. Antonio Pandas conocido abogado de Albacete.

Nuestros lectores saben ya el motivo de la querella promovida por un mozo de puertas contra estos señores, que formaban la comision de actas de la diputacion hece más de un eño, y declararon válida la eleccion del diputado provincial demócrata D. German Muñoz, del distrito de Alcaraz, sobre cuyo asunto el actual gobernador civil, que era diputado provincial entonces, hizo que los amigos del senor Estrada promovieran recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia, y ésta declaró no haber lugar. Los conservadores del distrito de Alcaraz, amigos del señor Serrano Alcázer y del señor Chicheri, nunca ayudaron en eso á los estradistas, porque los conocen, y recuerdan sucesos tristes; siendo deplorable que los actuales gobernantes, con tal de ganar las elecciones, no se paren en mancillar la frente de personas dignisimas y de reputacion acrisolada, repetadas y queridas por todo aquel país.

A las cartas á que nos referimos acompaña un folleto que en Madrid se publicó en 1874, titulado Escenas Contemporáneas. cuyo folleto dice sobre la politica de Albacete cosas que quiza espliquen lo que ahora ocurre; y de todos modos, para ilustracion de nuestros lectores, de este folleto estractaremos algunas páginas, que nos proponemos publicar.»

Correspondencia madrileña.

4 de marzo.

En los periodicos de la mañana encontrará estensos pormenores sobre el Consejo de ministros de anoche, el de mavor duracion de los celebrados hasta aquí por el actual gabinete. La cuestion batallonano hay para que ocultarlo-fué la cuestion electoral, quedando esta resuelta á grandes rasgos que se iran perfilando y puliendo en otros Consejos. Parece que se acordó en principio publicar el decreto de disclucion a principios de abril ó quizas á fines del mes actual. Las elecciones se celebrarán á últimos de abril y así podrán reunirse las nuevas Cortes en la segunda guincena de mayo.

En cuanto al contingente de cada partido, no puede precisarse de una manera aproximada; pero examinados los resúmenes que se han hecho teniendo á la vista los telégramas de los gobernadores civiles, puede calcularse en unos noventa y cinco los diputados de oposicion que se calcula lograrán verse proclamados.

He oido assgurar que más de un gobernador ha telegrafiado al ministro de la Gobernacion diciendole que le es mas fácil el triunfo de un conservador en la candidatura de la minoria por la circunscripcion, que el apoyar con éxito al candidato izquierdista que cuenta con las simpatias del gabinete. ¿Quién será?

un banquete por sus amigos políticos que no ven con resignacion que este hombre público no produzca resonancia con alguno de sus actos. Se trata de una raparacion; ¿responderán los hechos á los deseos? Lo dudo.

El duque de la Torre ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de Estado. Si mis informes son exectos, versó la conversacion sobre asuntos relacionados con el tiempo que desempeñó el duque. la embajada de París.

Hoy se ha presentado en el Tribunal Supremo la querella formulada por la junta de letrados fusionistas contra el gobernador de Badajuz, por ciertas disposiciones adoptadas por éste respecto á los ayuntamientos del distrito de Castruera. A esta seguirán otras, fundades algunas en falta de condiciones para el desempeño

Ya es sebido de un modo positivo que los republicanos avanzados no lucharán en las próximas eleccionos para diputados à Cortes. Han salido cartas firmadas unas por Pi y Margall y otras por el comité de Ruiz Zorrilla, aconsejando á sus amigos el retraimiento y que no presten el mas ligero apoyo á candidatura alguna, pues atribuyen que à este torreno han de ir los posibilistas y demás elementos republicanos que hoy se sostienen en la legalidad.

Hoy han estado á cumplimenter à S. M. el Rey los generales Cassola y Negron y el ministro representante de Inglaterra en esta corte, señor Morier, el cual ha entregado á S. M. una carta autógrafa del principe de Gales.

Hoy se ha firmado una combinacion de delegados de Hacienda, que no tiene interes alguno para esa provincia. Solo queda cesante el de Bilbao.

El comercio español.

Durante el são natural de 1883 hemos esportado de la Peninsula é islas Baleares producios nacionales por valor de 695.525,207 pesetas ó sea 2.414,402 más que en igual período de 1882.

¿Qué artículos han obtenido mayor preferencia ó más esportacion en 1883 comparados con los valores de 1882?

Los siguientes: aceite comun, aguardiente, corcho á granel, anís, pimiento molido, alpiste, arroz, jabon, cobre en barras, lana en rama, hierros y sus herramientas, papel, plomo en barras, calamina, regaliz en rama, garbanzos, sal y seda en rama.

¿Qué artículos obtuvieron mayor preferencia ó más esportacion en 1882 si se compara sus valores con los del año 1883?

Los siguientes: conservas alimenticias, corcho en tapones, en planchas ó en tablas, esparto, azefran, cominos, almendras, avellanes, cacabuet, pasas, limones, naranjas, uvas, ganados, centeno, cebada, trigo, algarrobas, azogue, cobre, pastas para sopa, regaliz en estracto y la pasta y vinos comun ó de pasto, Jerez y sus similares y generoso.

Se vé, pues, que en el año último, ó sea el de 1883, hemos esportado ménos vinos que el procedente, ménos frutas secas y verdes, especias, granos, conservas alimenticias, corcho que el de 1882. En cambio, hemos esportado más aceite comun, agnardiente, metales, minerales, alpiste, cebada, jabon, lana, garbanzos, sal, regaliz y seda.

Las cifras correspondientes al año de 1882 están tomadas de la estadística general publicada por la direccion de Aduanas, y las de 1883 sujetes à rectificacion de las publicadas en la Gaceta.

La industria y el comercio deben estudiar los resúmenes de las cantidades y valores de los principales artículos esportados por las aduanas de la Península é Is-El señor Martos será obsequiado con las Baleares, que periodicamente apare- Resulte, pues, de todo lo sabido, que al

revelan las corrientes fabriles, manufactureras é industriales.

Doble suicidio amoroso.

Un drama de amor ocurrió anteayer cerca de Madrid.

Un sugeto perteneciente à la guardia civil sostenia relaciones amorosas con una bella joven de 22 años. La suerte le habia destinado ir á servir á Puerto-Rico, contrariedad que habia desconcertado el plan que llevaba de unirse muy en breve en matrimonio con la jóven á quien

La mela nueva hubo de contarsela á su prometida, quien afligida y contrariada, juro ser de él ó de nadie.

No podia ser de él y no quiso ser de nadie. La amorosa pareja convino en quitarse la vida, y el efecto antesyer por la manana salieron al campo y se dirigieron por el camino de Vicálvaro; ya próximos á una heredad llamada la Elipa, se arrodillaron uno frente á otro y el amante disparó un tiro de pistola á su compañera, y acto continuo otro él sobre su cabeza, quedando muerto en el acto.

Ambos cuerpos quedaron juntos en medio de un gran charco desangre.

Un pastor que vió de léjos lo ocurrido, fué corriendo a avisar a su amo, el cual lo hizo inmediatamente á una pareja de la guardia civil.

Los guardias se presentaron en el lugar del suceso, encontrando el cadáver del amante y á su afortunada compañera en gravisimo estado.

El cuerpo del suicida fué trasladado en un carro al cementerio de Vicálvaro.

La herida fué conducida al hospital general de la corte. Tiene una lesion en grave en la clavícula izquierda.

Prendido de un alfiler, en la solapa de la chaqueta y escrito con lápiz, se encontró un papel al muerto, que decia: «No se culpe à nadie de nuestra muerte: no pudiendo ser ella mia, hemos tomado tal re-

Este desgraciado individuo habia pertenecido anteriormente al 14º tercio, y habia servido en Cuba.

El P. Mon.

La Correspondencia dice hoy lo siguiente:

«La conferencia del reverendo jesuita se comentaba ayer y siguió comentándose anoche en todos los circulos. En algunos de ellos, El Dia, se eseguraba esta tarde que S. M. el rey habia significado á sus augustus hermanas su deseo de que no volvieran à las conferencias del oratorio de la calle del Caballero de Gracia.»

Segun noticias de El Imparcial, el padre Mon habrá salido hoy para Andalucia, «en cumplimiento de la órden recibida, por más que anoche se dijo que la disposicion del señor Cardenal habia originado una cuestion de competencia con el superior de la órden á que pertenece el padre Mon, el cual, sin desconocer la autoridad del prelado para prohibir la predicacion, no le considera con iguales facultades para ordenar su traslación de un punto á

Como quiera que sea, una cosa resulta clara, y es que el padre Mon, segun testimonio de un periodico tan ministerial como La Epoca, nada ha dicho que merezca escandalo; y si insistió en advertir que las señores que asisten é los ejercicios, mientras éstos duren, deben abstenerse de ir al teatro, en su derecho estaba; no siendo de este consejo, en último término árbitras, mas que las mismas señoras, que si no les parecia bien, podian dejar de hacer los-ejercicios.

cen en el dia oficial, porque esos estados (| gobierno se ha intrusado en un asunto que no es de su competencia; y que así como con otras arbitrariedades ha ido a lo profano, en esta última no ha parado hasta meterse en lo religioso; atacando una libertad respetabilisima, en un rapto de mal humor, y por informes que están desmentidos anoche en las columnas mismas de La Epoca.

> Realmente la prohibicion impuesta al padre Mon, ha disgustado mucho á las señoras; y con tal motivo en las casas principales se ha levantado mucha atmós. fera contra el gobierno. Es de lo que más se habla.

Correspondencia de Vinaroz.

5 de marzo de 1884.

Sr. Director de La Provincia.

Muy señor mio: Segun dicen, los gobiernos de Viena, Rusia y Alemania han acordado pedir al de España les proporcione un ejemplar del periódico que se publica en la ciudad de Vinaroz con el titulo El Defensor. El objeto de diches naciones es publicar un diario en competencia al Times de Londres, y el espresado periódico (El Defensor) les servira de modelo: tal es la importancia adquirida, pues los artículos que publica sobre la higiéne el espresado periódico, el general inglés Gordon los está aplicando á todas las ciudades que está conquistando en la guerra de Egipto, y le dan maravillosos resultados.

A otra cosa:

D. Juan Bautista Roso y Casanova, secretario del actual comité posibiliste, apesar de ser Lego, ha sido nombrado fiscal del juzgado municipal de esta ciudad.

El presidente del comité conservador de esta ciudad, constituido despues de haber subido el gobierno Cánovas-Pidal, que lo es D. Eduardo Meseguer, ha pertenecido á la junta del comité posibilista.

El alcalde de real orden D. Melquiades Forés, antes de ser concejal pertenecia al partido republicano, y como á tal, fué ele-

gido concejal. El concejal D. José Escribano Mayo, (alcelde de hecho) tiene ofrecidos al gobernador trescientos votos para diputados à cortes. El cura Valls y Sanmillan, estan de enhorabuena.

Uno de los estanqueros que más servicios tienen prestados en favor de la causa de la libertad, como lo es Bautista Bover, ha sido separado.

El ayuntemiento de aqui, este en capilla como la diputacion provincial, dimitieron los concejales por complacer al señor gobernador el 21 de febrero último y hoy no acuden á la sesion; viéndose el nuevo alcalde comprometido por no poder celebrar sesion ordinaria por falta de concejales, y tendra que apelar a sesiones estraordinarias para poder tomar acuerdos; esta es la situacion en que se encuenlra esta corporacion, elegida por sufragio

De usted queda atento s. s. q. s. m. b.-El Corresponsal.

Correo estranjero.

Nueva York 16 de febrero.

Son terribles los detalles que comunican los oficiales del vapor «Alvena», de la linea del Atlas, sobre las matanzas de revolucionarios en Haiti. Segun una version, domina en aquella desgraciada república un verdadero reino de terror, y los que directa ó indirectamente tomeron parte en la revolucion última son fusilados sin piedad. Damos estas noticias, sin embargo, con las reservas que inexactitudes anteriores nos imponen.

El capitan Pierce, del «Alvena», cres que el presidente Salomon ha sido muy benigno, tal vez demasiado, con los insurrectos, y echa toda la culpa de cruelda:

des que han ven cion, al escesiv quienes, no esta generosos motiv te, asesinaban á cipándose á las dados (dice el vie fusilar á sus víci ó cercas y con la punteria muy mente de los tob á los muslos, y llegar á un órga

No seguimos ejecuciones, que criben, acusaria na un estado las atraso, que habí que habia por die

Los estragos n revolucion han Port-au-Prince s cinco millones de por los destrozos y el saqueo dura tropas del gobier gun se nos dice) por el fuego, á n to. Es imposible garian el saqueo ber enviado ge español, francés amenazado sus c dearian la ciudad Doblemos la-h

Las inundacion ayer un accident terrible que el ha ciudad de Cinci Pearly Ludlow, tres casas, mina tando entre escor merosas persona valor y actividad acto á la obra de tes de los espre rescatar con solo nueve, y recogie tro personas. En otros tres cadáv

Crónica 1

Ha sido decla mien Nebot, delna á Castillo, Zu Ha sido nombr

peaton de Lucens Ha sido decla

go de peaton de I nombrando en su nahuja.

Por un robo mino de Santa M por la guardia ci José Vizcarro P sido puestos á dis nicipal.

cibimos con basta riódicos de Madri sa estará en los c pondencia que ha porque el jueves : tegridad de la Po el correo de Cata

Un dia de est se espera en Beni que viene á prepa proximo pariente

Felicitamos al c Ha sido nom Segorbe D. Antor

Ya está firm la que se suspend cial; así como te los nombramient

La enhorabuen

des que han venido en pos de la revolucion, al escesivo celo de los generales, quienes, no estando impulsados por los generosos motivos de su gefe, el presidente, asesinaban á derecha é izquierda anticipándose á las órdenes de éste. «Los soldados (dice el viejo marino) comenzaban á fusilar á sus víctimas (atadas á los árboles ó cercas y con los ojos descubiertos) con la puntería muy baja, levantándola lentamente de los tobillos á la rodillas, de estas á los muslos, y así sucesivamente hasta lleger á un órgano vital.»

No seguimos el relato de tan bárbaras ejecuciones, que, á ser tales como se describen, acusarian en la república haitiana un estado lamentable de ferocidad y atraso, que habíamos llegado á imaginar que habia por dicha pasado.

Los estragos materiales causados por la revolucion han sido cuantiosísimos. En Port-au-Prince se reclaman al gobierno cinco millones de duros de indemnizacion por los destrozos ocasionados por el fuego y el saqueo durante la permanencia de las tropas del gobierno. Y toda la ciudad (segun se nos dice) hubiera sido destruida por el fuego, á no haber cambiado el viento. Es imposible calcular hasta donde llegarian el saqueo y el incendio, á no haber enviado gente á tierra los buques español, francés é inglés y á no haber amenazado sus comandantes que bombardearian la ciudad sino cesaba el robo.

Doblemos la hoja. Les inundeciones del Ohio produjeron ayer un accidente mortifero y por ello más terrible que el hambre y la miseria. En la ciudad de Cincinnati, en las calles de Pearly Ludlow, derrumbose el fondo de tres cases, minado por les aguas, sepultando entre escombros y en el agua á numerosas personas. Los bomberos, con ese valor y actividad suyas, procedieron en el acto á la obra de salvacion de los habitantes de los espresados edificios, logrando rescatar con solo leves lesiones á treinta y nueve, y recogiendo los cadáveres de cuatro personas. Entre los escombros quedan otros tres cadáveres.

Crónica local y general.

Ha sido declarado cesante D. Damien Nebot, del cargo de peaton de Lucena á Castillo, Zucaina y Córtes de Are-

He sido nombredo D. Vicente Andreu, peaton de Lucena á Castillo, Zucaina, etc.

Ha sido declarado cesante del cargo de peaton de Lucena, D. Martin Nebot, nombrando en su lugar à D. Vicente Sanahuja.

Por un robo de colmenas en el término de Santa Magdalena, han sido presos por la guardia civil Sebastian V zcarro y José Vizcarro Peña, cuyos sugetos han sido puestos á disposicion del juzgado municipal. •

Hace va unos cuantos dias que recibimos con bastante irregularidad los periódicos de Madrid, no sabemos si la causa estará en los conductores de la correspondencia que harán mal la distribucion. porque el jueves mismo recibimos La Integridad de la Pátria y El Cronista por el correo de Cataluña.

Un dia de estus, segun hemos oido, se espera en Benicarló al Sr. Sanmillan, que viene à preparar el distrito para un próximo pariente suyo à quien lo cede.

Felicitamos al cura Valls.

Ha sido nombrado beneficiado de Segorbe D. Antonio Torribes Martinez.

Ya está firmada la real orden por la que se suspende á la diputacion provincial; así como tambien están estendidos los nombramientos de los nuevos dipu-

La enhorabuena y que dure.

Ha sido declarado cesante el médico interino del establecimiento balneario de Montanejos D. Francisco Montoya, nombrando en su lugar á D. Juan Barra-

Ha sido nombrado director de este instituto provincial, D. Cutalino Alegrea.

A consecuencia de una riña en el pueblo de Traiguera, resultaron heridos los mozos Pedro Vicente Marco y Vicente Cervera. Los egresores han sido detenidos y entregados á los tribunales.

Sigue en completo desuso el bando de buen gobierno, viéndose las aceras interceptadas por carros en construccion, y montones de alfalfa. Creemos que el nuevo alcalde no echará estas indicaciones en

Quéjanse y con razon los fumadores, de la mala calidad del tabaco que se espende en los estancos. De seguir esi, habré que espenderlo en las boticas.

Y con receta.

Un capitan de caballeria en situacion de recimplezo, que reside en Useras, ha sufrido un ataque brusco de dos vecinos de aquella localidad, que le han producido algunas contusiones.

Los tribunales entienden del asunto.

Nuestro apreciable amigo D José Breva y Ezpeleta, ha sido nombrado administrador de Beneficencia de Valencia.

Con motivo de haber cesado en el cargo de oficial de cuentas en la diputacion provincial D. Bernardino Montiel, se han dado los ascensos de escala; y nombrado para las resultas D. José Gascó.

En Sot de Ferrer, un sugeto infirió á su mujer con un palo tan solemne paliza, que le produjo heridas de gravedad; la guardia civil fué en persecucion del bárbaro marido, que se dió á la fuga, logrando prenderlo y entregarlo á los tri-

Ha sido declarado cesante D. Daniel Miravet, alcaide de Lucena.

Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Lucena D. Josquin Catalan.

El teniente D. Vicente Orellano, ha sido destinado al batallon reserva de Cas-

D. José Puig de la Bellacasa, peticionario del tranvia con traccion de vapor de Onda al Grao de esta capital, ha contestado atenta carta á los que se le dirigieron por encargo de la comision compuesta de indivíduos del ayuntamiento y mayores contribuyentes de la vecina villa de Almazore, mostrando los deseos que sus vecinos tienen de que se verie el trazado de la vie, pasando por dicha poblacion.

Entre los varios puntos que abraza la afectuosa carta del Sr. Puig, hay uno que las personas interesadas de Almazora, debieran cumplimentar cuanto antes, pues se reclaman datos precisos para estudiar aquella variacion.

El sabado por la noche fueron robadas las casillas de las carnicerias de Vinaroz; los cacos se apoderaron de casi todos los enséres que habia en las mismas.

Las últimas noticias de los crecientes estragos que hace la filoxera en Portugal son desconsoladoras. Personas competentes calculan que la produccion de vinos en la region del Duero ha disminuido el último año en unas 40.000 pipas. Cosecheros que solian obtener de 100 à 150, no cogieron más que una ó dos en la última vendimia. Muchos habitantes de las comarcas filoxeradas han emigrado, especialmente, al Brasil.

Segun noticias de Morella, tratase de establecer para primeros del próximo abril la conduccion del correo desde aquella ciudad a/Alcañiz en carrueje, con lo cual la antigua capital del Maestrazgo tendrá provincies del Norte.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de lo criminal de San Mateo, don José Maria Silva.

En los mercados ingleses han mejorado bestante los precios de la naranja, sosteniéndose firmes y con tendencia al alza, por lo cual en este país es muy solicitada, pagándose de 80 à 90 reales millar.

Se halla vacante la plaza de ausiliar de tercera clase de la Tesorería de Hacianda da esta provincia, por dimisionde D. Aureliano Reja que la desempe-

No habiendo asistido licitadores à la subasta anunciada para el dia 28 del pasado mes para la construccion de las aceres de les calles de Aseren y Gracia, se anunciará una segunda para el 27 de abril prómo venidero.

Ha sido nombrado gefe de Fomento de segunda clase con destino á la seccion de este gobierno civil, nuestro particular amigo D. Bernardino Montiel, de cuyo cargo tomó posesion en el dia de ayer.

La Comision provincial continuarà la sesion estruordineria los dias 10, 14, 21, 24, 28 y 31 del corriente mes, con el objeto de resolver incidencies y revisiones de los años anteriores.

Ha hecho dimision del cargo de alguacil del ayuntamiento, Nicolas Oliver, quien à la vez ha sido nombrado agente de órden público.

Ha sido declarado cesante D. Félix Blanco, aspirante de segunda clase á oficial en la intervencion de Hacienda de esta

El delegado del Banco de España de esta provincia, nuestro querido amigo don Josquin Gil Temprado, ha presentado la dimision de su cargo.

De un diario de Valencia:

«Otra vez se indica para reemplazar al señor Diaz Conde, en la secretaria de este gobierno civil, al Sr. Cacho.

Mucho se ha sostenido el Sr. Diaz desde que cayeron sus amigos, y no seria de estrañar que al cabo se le de la absoluta por los conservadores.»

Al artículo que ayer publicó «El Progreso,» pidiendo una gran reunion de la prensa, contestan benévolamente algunos periódicos, y La Iberia dice hoy lo

«Para esto, como para todo lo que se encamine à estrechar los lazos de union de la prensa enfrente de las arbitrariedades del poder y de las tropelias de sus representantes, nos tiene El Progreso á su ladosin condicion alguna; y, como él, tampoco aspiramos á alcanzar el puesto de preferencia que corresponde por derecho al diario más antiguo.

Convóquese á una reunion, y á ella acudiremos al punto con lo que deben acudir todos los defensores de la dignidad de la prensa; con nuestras ideas, con nuestra significacion y con nuestras fuerzas.»

Boletin religioso.

Domingo dia 9 .- Santa Francisca, viuda .- En la Iglesia de San Miguel, á las ocho de la mañana, misa de comunion general para los hermanos terceros de San Francisco; por la tarde à las tres, el segundo dolor de nuestra Señora y sermon sobre el mismo asunto por el Sr. Vicario; estando espuesta S. D. M. Por la noche al toque de oraciones el piadoso ejercicio de la corona dolorosa y sermon por el Sr. Visitador.

En la Iglesia de la Sangre: por la mañana á las siete misa de comunion gene-

comunicacion rapida con Zaragoza y las | ral para la V. O. T. de San Francisco, dirigida por los Padres Capuchinos; por la tarde á las cuatro, último dia de ejercicios, predicarán dichos Padres, recomendando la restauracion de la misma T. O.

Lunes dia 10.-San Victor y San Atalo. -En la Iglesia de la Misericordia. Vela, rosario, tres puntos de meditacion, trisagio cantado y sermon.

Martes dia 11.-Los Santos mértires Heradio y Zosimo.-Vela en las Monjas Capuchinas.

Miércoles dia 12.—San Gregorio y San Mamiliano.-Vela en San Agustin.

Jueves dia 13.-San Sabino y Cristina. -Vela en San Agustin.

Viernes dia 14.—Santos Entiquio y Patricio.-Vela en la Sangre.

Sabado dia 15.-San Agapito y San Raimundo.-Vela en la iglesia del Insti-

MOVIMIENTO DE BUQUES

en el puerto de Castellon desde el 1 al 6 de marzo inclusive.

ENTRADAS.

Vapor inglés «Isle,» capitan Fagart, de 722 ioneladas, procedente de Burriana, con cargo de naranja. A la órden.

Vapor español «Niña,» capitan Mendiezdus, de 919 toneladas, de Burrians, con naranja. A la órden.

Vapor inglés «Conquistador,» de 568 tonelades, capitan W. Andarson, procedente de Valencia, con vino y efectos. A la òrden.

Vapor inglés «Ethelbert, procedente de Alicante, con cargo de plomo, de 322 to-neladas, capitan Mtr. Smitt. Consignado á Jonquin Carpi.

Vapor inglés «Peveril,» de 409 toneladas, capitan Mtr. Cameron, de Barcelona, con lastre. A la orden.

Vepor inglés «Anglian,» de 291 tonela-des, capitan Mtr. Leod, de Valencia, con lastre. A la orden. Vapor inglés «Ethelooff,» de 325 tonela-

des, capitan S. R. Nacuob, procedente de La Sarrucha, con cargo de Plomo. A la órden.

SALIDAS.

Vapor inglés «Isla,» con cargo de naranja, para Londres.

Vapor español «Niña,» con naranja, para Liverpool. Vapor inglés «Conquistador,» con vino,

efectos y naranja, para Liverpool. Vapor inglés «Ethelbert,» con naranja,

para Londres. Vapor inglés «Peveril,» con lastre, para Glasgow y Escalas.

Vapor inglés «Anglian,» con naranja,

Vapor inglés «Ethelvoff,» con plomo y naranja, para Lóndres.

Correo de Madrid.

S. M. el rey se halla ligeramente indispuesto.

El 4 de mayo se verificarán las e'ecciones senstoriales.

El Progreso, en su número de hoy, afirma que estamos peor que á principios de 1881.

Se ha confirmado la sentencia en la causa seguida contra el reo Monasterio, por homicidio del leniente Alberni, condenan dole á trece años de reclusion.

-Es enteramente inexacto el rumor que han hecho circular los enemigos del gobierno, suponiendo que éste trata de suspender les garanties.

-El Sr. Castelar anuncia que herá enérgica oposicion al gobierno porque considera ilegal la propaganda republicana, aunque sea pacifica, y porque hace temer una reaccion contra la tolerancia religiosa.

Los ministeriales niegan que existan ni se intente esta reaccion.

-El Sr. Canovas del Castillo ha celebrado una conferencia con S. M. el rey, que ha durado una hora. Parece que se he tratado del estado general de la política.

Imprenta de Francisco Segarra,

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como el Estracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina à la celle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está lan ge-

meralizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas Pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absolute de la más perfecta salud.

Compuestas esclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corezon, del estómago, histéricas, gota, he pes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crònicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmaceuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venero y Sills. EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RE-CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenereo del doctor Casasa, esclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llegas, bubones, estreche-

mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgeciones, llegas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen prouto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarne de las res, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrifico Saint-Serraint del Doctor Casasa.
Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, ese quina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principal-farmaceuticos de España y América.

PASTA PECTORAL del Doctor ANDREU de Barcelona.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros,
ronqueras, etc., por
cronicos que sean.
Facilitando siempre
la espectoracion.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta: basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido à todas las formulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente à sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecie.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce: no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido

Millares de Cajas número de pedidos que tenemos de toda España y del estranjero, son tembien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos à que se le destina.

ALIVIO ASMA Ó SOFOCACION CURACION DEL ASMA DE TODA CLAS

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y PAPELES AZOADOS

Rem dio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de esma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más facilmente, la tos se

al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla ten comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con astraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnifica coleccion, de las más modernas y variadas

Los precios, sumamente económicos, varian de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

FABRICA DE CEMENTO

de primera clase de Nom dedeu hermanos, ALCORA.

BUENA OCASION

para comprar ropas, alhajas, y varios objetos, en almoneda.

La antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA, situada en la Travesia de Enchin, número 58, verificará la de efectos vencidos, los dias 28 y siguientes del presente mes.

Hay en venta maquinas paga coser.

Aviso à los interesados.

AGENDA DE BUFETE LIBRO MEMORIA

PARA 1884.

Unico punto de venta en esta capital, en la imprenta de este periódico, calle del Medio, 51.

PRECIO, 3 PESETAS.

VENTA.

Se vende por un precio baratisimo una embalaustrada de madera en buen estado de conservacion.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

REVISTA VINÍCOLA Y DE AGRICULTURA

PERIÓDICO DECENAL. — AÑO II.

Precios de suscricion, 8 pesetas al año en España y 10 en el estrangero.

Este periódico, compuesto de 12 péginas cuendo ménos, único en su clase en Aragon, sale á luz los dias 1, 11 y 21 de cada mes, y contiene artículos, estudios, noticias, etcétera, etc., referentes á vinicultura y agricultura en general. Una visita de mercados nacionales y estranjeros, con los precios corrientes de vinos, cereales y aceites; y por último una seccion de interesantes noticias para los labradores, comerciantes y cosceheros. Tiene más de 300 corresponsales en los principales mercados de España y del estranjero.

OFICINAS.—Escuelas-Pias, 35. principal, Zaragoza.—Doctor Dou, 6, entresuelo, Barcelona.—Rue de la Bastilla, 2, Paris.

La administracion principal en Zaragoza se encargo de la venta, en comision da todo género de maquinaria agricola, aparatos y utensilios para comerciantes y cosecheros, biblioteca agricola ilustrada, abonos Pujola especiales para viñas y árboles frutales, Azufre triturado de Apt contra el oidium; el mejor y más económico de los conocidos hasta el dia. Rebaja del 2 al 10 por 100 sobre los precios de fábrica para sus suscritores y los de este periódico.

Escuelas-Pias, 35, principal, Zaragoza.

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1884

Se ha recibido un hermoso y completo surtido con variados y elegantes dibujos al cromo, de celendarios infantiles, religiosos, de cocina, militares y con caricaturas al reverso, espendiéndose á precios módicos.

En la imprenta de F. Segarra, Medio, 51.

to a grant and against the appropriate arts for a relative for the analysis in the second of the second was a grant.

FACTURAS

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10,5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares.

Se venden en esta imprenta.

٠. ا

AÑO Y

DOÑA

Su esposo, suplican á sus alma se celebr y siete dies sig lugar el dia 22

La última denur

Como es un suc do la atención y t producido, vamos los hechos y é este

Los hechos esta que el director o syer mismo al ju: Buenavista, firma mismo colega Sr. crito se dice «que Marzo de 1884 (a imprenta un inspobierno civil, se duos de la ronda en virtud de ma guardia, Sr. Call los periódicos tirados en virtud de ma guardia, Sr. Call

Se opuso el enc por parecerle tan la policía, trayen mozos, hizo llevar al juzgado, los refo les, segun nuestra ron anoche a la i cedian.

Pero sigamos co greso. En el se añ grave, «que no p del juez, ni el dele lo, por lo que entie que no existiora, y bernativa decretas ante sí, lo que, d perfectamente arl sabe el juzgado, à les no se les secues virtud de mandam tente.»

Viene por último que contiene estos «Primero. Si e en virtud de dispos se me devuelvan lo embargadas, notif que se haya atrevietro, para que se a de arrogarse facult ten, e-to sin perjui me correspondan y

po oportuno.
Segundo. Si con
damiento emana d
que se me devuel ve
das por no permitin
tenciones la ley; m
se me libre testimo
primera con la cua